



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(12) Y
(13)	260943	
(14)	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1982

(15) PRIORIDADES:	(16) NUMERO	(17) FECHA	(18) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(19) FECHA DE PUBLICIDAD	(20) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G07F3/04

(21) TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO SELECTOR DE MONEDAS EN MAQUINAS RECREATIVAS AUTOMATICAS".

(22) SOLICITANTE (S)
AZKOYEN INDUSTRIAL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. San Silvestre, s/n PERALTA (Navarra)

(23) INVENTOR (ES)

(24) TITULAR (ES)

(25) REPRESENTANTE	D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO	Ref.: O.G. 38.173/PP
--------------------	-------------------------------	----------------------

La presente invención, se refiere a un dispositivo selector de monedas en máquinas recreativas automáticas, el cual ha sido especialmente concebido para ser aplicado en aquellas máquinas recreativas que son accionadas automáticamente mediante monedas.

5.

El dispositivo selector que la invención propone está destinado a ser montado en aquellas máquinas cuyo funcionamiento se consiga mediante dos monedas de diferente valor, o bien mediante una sola de ellas, concretamente con-

10. la de menor valor de las dos que admite la máquina para su funcionamiento.

Actualmente, existen dispositivos selectores cuya misión y finalidad es la de evitar el funcionamiento de la máquina por introducción de monedas que no corresponden al

15. tipo de las programadas para su uso. Esta misión selectora o seleccionadora tiene una gran importancia, ya que garantiza en todo momento la correcta utilización de la máquina, evitando el fraude.

Este tipo de dispositivos selectores se fundamenta en primer lugar en un imán permanente que regula la velocidad de caída y trayectoria de las monedas, y en segundo lugar el dispositivo se fundamenta en un sistema de rebote de las monedas, el cual hace que si las monedas son válidas éstas chocarán en una especie de yunque y rebotarán descri-

25. biendo una curva para que la moneda en cuestión llegue al monedero de la máquina, mientras que si la moneda es falsa habrá sido frenada por el imán permanente y al chocar con menor fuerza contra el yunque la curva descrita como consecuencia del rebote será menor y con ello la propia moneda -

30. no alcanzará el canal que la llevaría al monedero, sino que

se quedará más corta y alcanzará el canal de devolución.

5. Pues bien, éste tipo de dispositivos en sí conocidos puede decirse que se complementan con el dispositivo objeto de la invención, dando lugar a una nueva faceta de la máquina, en cuanto a funcionalidad de la misma se refiere.

10. Con el tipo de dispositivo descrito y en sí conocido, la máquina funcionará, bien con dos monedas de distinto valor o bien con monedas de un único valor, pero siempre por separado o independientemente. Es decir que si el dispositivo selector ha sido concebido para permitir el funcionamiento de la máquina mediante monedas de dos valores diferentes, siempre el funcionamiento de tal máquina se realizará con las dos monedas y nunca con una sola, de modo que para que funcione con una sola moneda el mecanismo de la máquina tendrá que variarse, no admitiendo en este caso el funcionamiento con dos monedas diferentes.

20. Con el dispositivo objeto de la invención, se consigue que una máquina pueda llevar incorporado el dispositivo selector descrito, pudiendo funcionar con dos monedas diferentes o bien con una sola de ellas, concretamente con la de menor valor, sin necesidad de cambiar ningún mecanismo de la máquina.

25. Básicamente, el dispositivo selector de la invención se fundamenta en un brazo susceptible de ser atraído por una bobina, y cuyo brazo cuando es atraído permite el paso de las monedas, mientras que cuando la bobina está desactivada el brazo impide el paso de las monedas de mayor valor de las dos monedas diferentes que admite la máquina. Por lo tanto, la máquina puede funcionar mediante las dos monedas o bien mediante la de menor valor de las dos, sien-

30.

do la otra devuelta al usuario.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a

5. la presente memoria descriptiva de un juego de planos cuyas figuras representan lo siguiente:

Figura 1ª.- Muestra una vista lateral de un dispositivo selector de monedas, con la incorporación del dispositivo objeto de la invención. En dicha figura se puede ver el itinerario de una moneda válida hasta el monedero de la máquina.

Figura 2ª.- Muestra una vista también lateral del propio dispositivo representado en la figura anterior, pero en cuya 2ª figura se observa el itinerario de una moneda válida que irá al devolvedor de la máquina.

Figura 3ª.- Muestra una vista en sección según la línea III-III representada en la figura anterior.

Figura 4ª.- Muestra una vista en sección según la línea IV-IV representada en la figura 1ª.

20. Sobre las mencionadas figuras, las referencias numéricas corresponden a las siguientes partes y elementos:

- 1.- Mecanismo receptor.
- 2.- Ranura de entrada de las monedas.
- 3.- Mecanismo regulador de la trayectoria y velocidad de las monedas.
- 4.- Imán permanente.
- 5.- Yunque de rebote.
- 6.- Pivote.
- 7.- Canalización hacia el monedero.
- 8.- Monedas.

30.

- 9.- Brazo o palanca.
- 10.- Bobina que actúa sobre el brazo o palanca (9).
- 11.- Apéndice o extensión extrema del brazo (9).
- 12.- Resorte de tracción del brazo (11).
- 13.- Canalización hacia el devolvedor.

5.

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el dispositivo selector forma parte de un mecanismo receptor (1) de monedas, ya que éstas entrarán por la correspondiente ranura frontal y superior (2), pasarán por

10.

el citado mecanismo receptor (1) y llegarán a enfrentarse a un mecanismo (3) regulador de la velocidad y trayectoria de caída, constituido éste último por un imán permanente (4), siguiendo su trayectoria e itinerario hasta chocar contra un tope o yunque de rebote (5).

15.

De este modo, si la moneda (8) es válida el imán permanente dejará pasar la moneda y ésta chocará contra el yunque (5), rebotando en éste y describiendo una curva como se aprecia en la figura 12, curva que salvará el pivote (6) y la moneda (8) caerá a través de la canalización (7) al mo-

20.

nedero de la máquina. En el caso de que la moneda (8) sea falsa, entonces el imán permanente la frenará, de modo que el choque contra el yunque (5) se efectuará con menos fuerza y la moneda describirá una pequeña curva que no será suficiente para salvar el pivote (6), sino que chocará también

25.

contra éste y la moneda caerá hacia el devolvedor de la máquina.

30.

Pues bien, teniendo en cuenta este tipo de dispositivos en si conocido, el objeto de la invención tiene por finalidad la de que la máquina sobre la que vayan montados tal tipo de dispositivos pueda funcionar con dos monedas de

diferente valor o bien funcionar solamente con la moneda de menor valor de las dos con que puede funcionar. Para ello, la invención propone un dispositivo que se constituye mediante un brazo o palanca (9) susceptible de ser atraído por una bobina (10), de modo que tal atracción permite el basculamiento del referido brazo y con ello permitir el paso de las monedas de mayor valor, ya que si el brazo no es atraído, el mismo constituye un obstáculo que hace desviar a las referidas monedas de mayor valor para que tomen el conducto que desemboca en el devolvedor de la máquina.

Por lo tanto, cuando la máquina se desea que funcione con las dos monedas de distinto valor, se requiere para ello que la bobina (10) se encuentre excitada, es decir que el brazo o palanca (9) se encuentre atraído o basculado y con ello liberando el paso de las monedas (8) de mayor valor, pues las de menor valor siempre serán admitidas por no interceptar el aludido brazo (9) el itinerario o trayectoria de ellas.

Tal brazo o palanca (9) cuenta en su extremo libre con una extensión o apéndice (11) que es precisamente el elemento interceptor de las monedas (8) de mayor valor, estando tal brazo o palanca (9) constantemente requerido hacia dicha posición de interceptar el paso de las monedas, en virtud de un resorte de tracción (12) que actúa sobre el mismo. Es decir, que si la bobina (10) está excitada y por lo tanto el brazo (9) atraído por ella, como se muestra en la figura 4ª, entonces las monedas (8) de mayor valor siguen su paso o itinerario normal hasta el monedero de la máquina, ocurriendo otro tanto con las monedas de menor valor, ya que el itinerario de éstas no está para nada afectado --

por el brazo (9), tanto si la bobina (10) se encuentra excitada, como si se encuentra desactivada.

- Si se quiere que la máquina funcione únicamente con las monedas de menor valor, entonces habrá que actuar sobre -
5. el correspondiente interruptor haciendo que la bobina (10) se desactive, en cuyo caso el brazo (9) no es atraído y el apéndice extremo (11) de éste se encontrará interceptando el pasó de las monedas (8) de mayor valor, de modo que si se introducen éstas, las mismas chocarán contra tal apéndice extremo -
10. (11) y serán desviadas hacia el conducto (13) que las llevará al cajetín de devolución de la máquina, tal y como se muestra en la figura 3ª, en lugar de caer por el conducto (7) hacia - el monedero, como en el caso anterior y como se ve en la figura 4ª.

15. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma - prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

20. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte - años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO SELECTOR DE MONEDAS EN MAQUINAS RECREATIVAS AUTOMATICAS", según las características esenciales de las siguientes: _____

25.

30.

REIVINDICACIONES

- 1.- Dispositivo selector de monedas en máquinas recreativas automáticas, que estando especialmente concebido para ser aplicado en aquellas máquinas que son accionadas automáticamente mediante monedas, y cuyas monedas pueden ser de dos valores diferentes, de tal modo que la propia máquina es susceptible de funcionar mediante las dos monedas mencionadas o bien mediante la moneda de menor valor solamente, esencialmente se caracteriza porque se constituye a partir de un brazo o palanca basculante que por uno de sus extremos se prolonga en un apéndice o extensión acodada, mientras que su otro extremo se encuentra solidarizado a una de las ramas de una pieza metálica en escuadra, cuya otra rama queda enfrentada a una bobina cuya excitación provoca el traccionado de la referida pieza metálica y con ello el basculamiento del brazo o palanca, encontrándose éste permanentemente requerido por un resorte de tracción que hace que el aludido brazo se recupere hacia su posición normal cuando la bobina se encuentra desexcitada y por lo tanto sin ejercer tracción alguna sobre la pieza solidarizada al propio brazo o palanca.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- 2.- Dispositivo selector de monedas en máquinas recreativas automáticas, según la reivindicación 1, caracterizado porque el apéndice o extensión extrema del brazo o palanca en la posición normal de éste, se encuentra interceptando el paso de las monedas de mayor valor hacia el conducto que las llevará al monedero, desviando a tales monedas a la conducción que desemboca en el cajetín de devolución de la máquina, mientras que cuando el brazo se encuentra basculado como consecuencia del traccionado que provoca la bobina en su estado de excitación, entonces el apéndice o extensión extrema del
- 25.
- 30.

aludido brazo o palanca queda fuera del trayecto de las referidas monedas de mayor valor, permitiendo el paso de éstas hacia la conducción que las llevará al monedero de la máquina.

3.- "DISPOSITIVO SELECTOR DE MONEDAS EN MAQUINAS RE
5. CREATIVAS AUTOMATICAS".

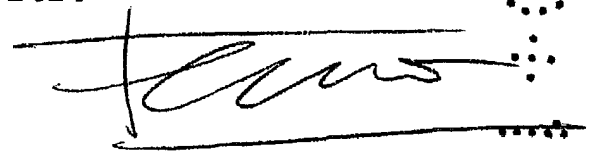
Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 22 OCT. 1981

10.

AZKOYEN INDUSTRIAL, S.A.

P.P.



.....
.....
.....
.....

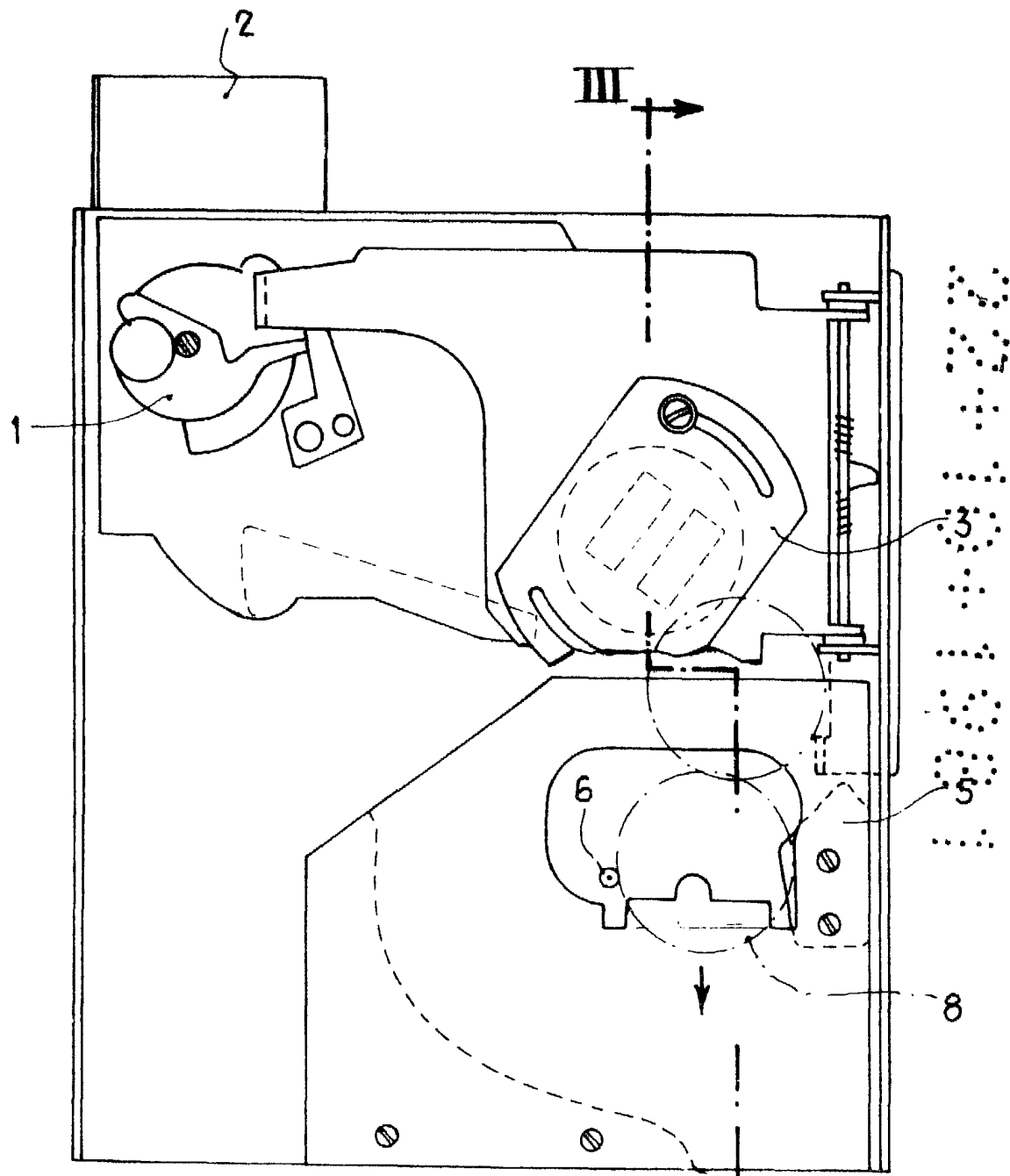


Fig. 2

III

Escalera variable

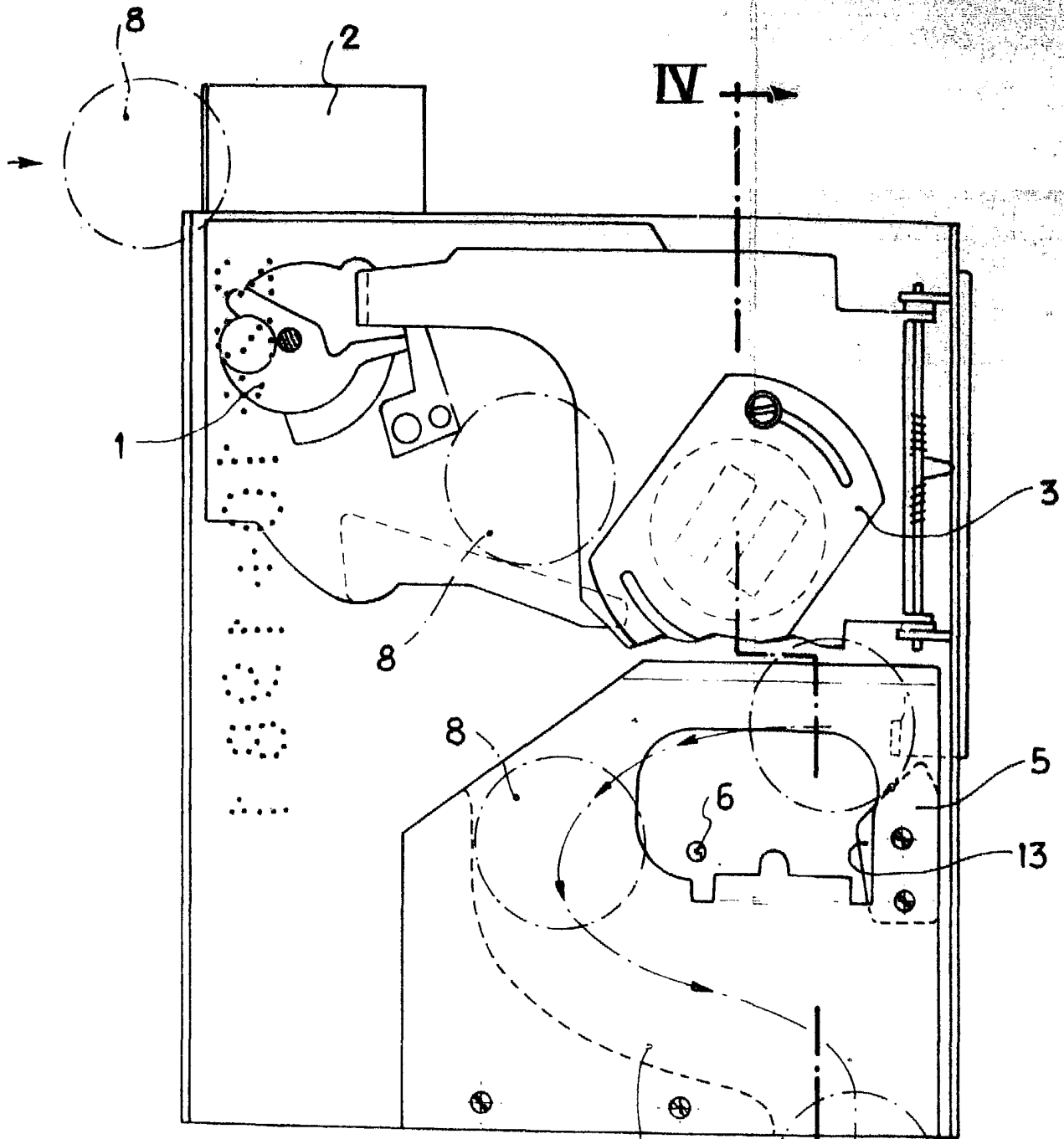


Fig. 1

Madrid, 22 OCT. 1981
P. P.

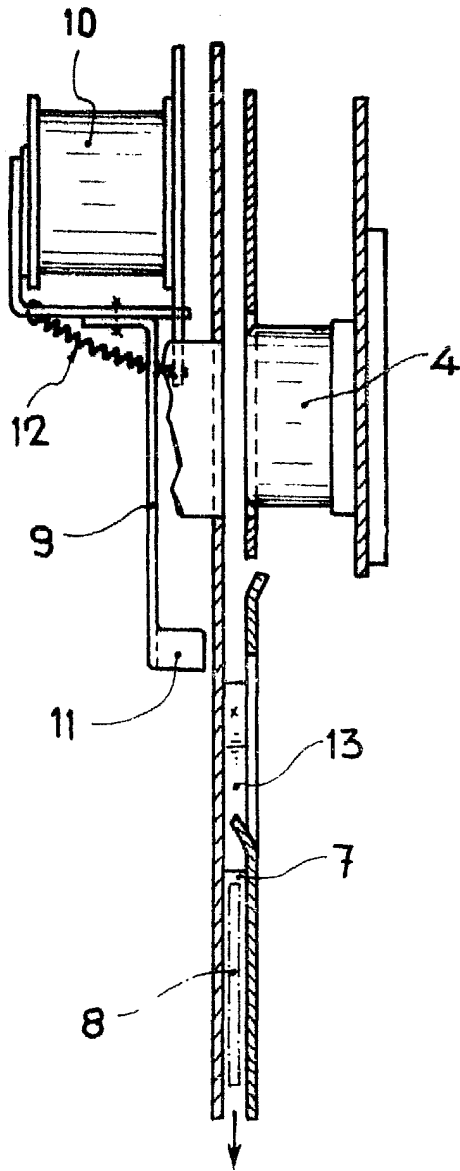


Fig. 4

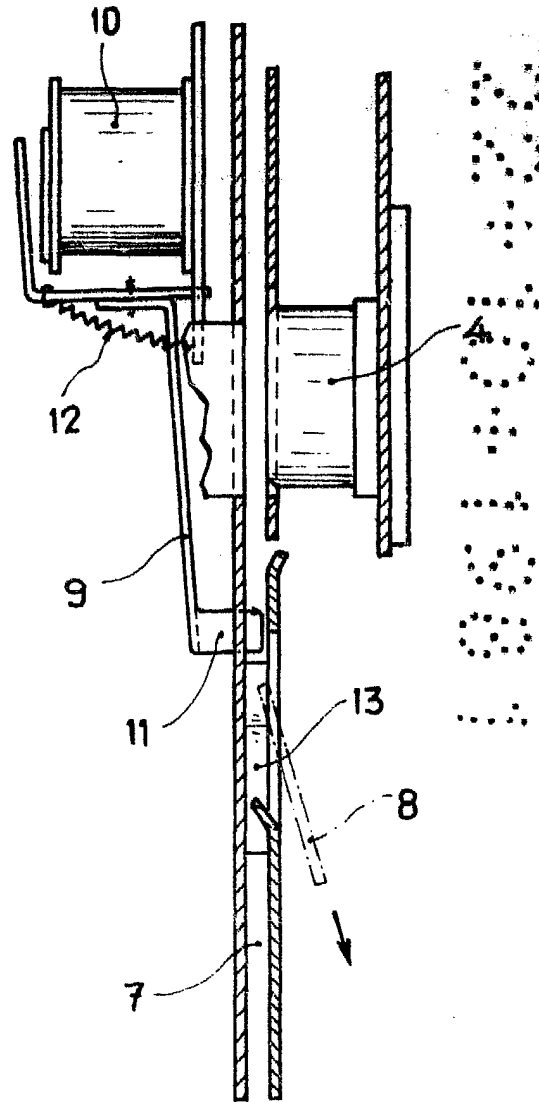


Fig. 3

Madrid, 22 OCT. 1981
P. P.

Escala variable